**Estudiante: María Reggina Elena La Rosa Matuk**

**1. ¿Qué quiere decir que vivimos ordenados en un paradigma “antropocéntrico” y hacia dónde nos propone orientar Naess?**

Vivir en un paradigma antropocéntrico significa que los seres humanos utilizan y explotan a la naturaleza y los seres vivos a su favor, refleja el aprovechamiento negativo que realizamos de la Tierra y como, en vez de proteger a los seres vivos y cuidar de ellos y de la naturaleza, la depredamos debido a la industria humana. En nuestro mundo, el hombre no es respetuoso de los animales, ni de las plantas, ni del medio ambiente en general, y no se preocupa de cuidar al hogar común en que todos vivimos, que es nuestro planeta. Por el contrario, la caza ilegal, la contaminación medioambiental, las extinciones de especies animales y vegetales, la depredación de la biodiversidad, entre otras difíciles situaciones, son parte de la realidad a la que nos toca enfrentarnos, todo esto causado debido a la depredadora actividad humana. En otras palabras, el significado de vivir ordenados en un “paradigma antropocéntrico” es que el hombre se ubica a sí mismo en el centro de la naturaleza y desde ahí la explota y depreda a su favor, sin pensar en el beneficio de las demás especies y que también es su hogar, no solo el de los hombres.

Debido a esta situación, Naess nos propone “*una****filosofía holista****de armonía con la naturaleza, sostenida por una conciencia ecológica y dirigida hacia la autorrealización*”.[[1]](#footnote-1) Un paradigma que no sea más antropocéntrico, sino que tome en cuenta el respeto a todos los seres y el cuidado de la naturaleza, no su depredación. Además que promueve que los hombres seamos más humildes en reconocer la dificultad para administrar el planeta.

**2. ¿En qué sentido se entiende a la ecología superficial?**

La ecología superficial se entiende como aquella que “*lucha contra la contaminación y el agotamiento de los recursos cuyo objetivo central es la salud de las personas, demostrando marcado interés en la preocupación y la protección del ambiente en aras de su preservación para el uso[[2]](#footnote-2).*

Lo cual quiere decir, que la ecología superficial está centrada en los hombres, en otras palabras, es antropocéntrica, porque interpreta la naturaleza como un instrumento para el beneficio de los hombres. La ecología superficial considera que la naturaleza es una fuente de ingresos y recursos, una simple herramienta.

Lo opuesto a la ecología superficial es la ecología profunda, la cual no se preocupa de la naturaleza por el beneficio instrumental que esta pueda traer al hombre, sino que conecta a todos los seres vivos entre sí mismos con la naturaleza y analiza de forma más profunda esto.

1. Terradas, J. (2017, 2 octubre). La Ecología Profunda. Recuperado de http://blog.creaf.cat/es/conocimiento/la-ecologia-profunda/ [↑](#footnote-ref-1)
2. Una nueva visión del mundo: la ecología profunda y su incipiente recepción en el derecho nacional e internacional. (2017). *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política*. Published. Recuperado de http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/LEX/article/view/1450/1441 [↑](#footnote-ref-2)